BOLETÍN ESPECIAL ASTURIAS







LAS COSAS CLARAS...

1. CCOO fue el único sindicato que, desde el principio de la negociación rechazó que Unicaja replicara una situación como la que tenía Liberbank en la que existían cinco colectivos con condiciones distintas trabajando todos en la misma entidad. Y como nuestra negativa a cerrar ningún acuerdo que no contuviera un compromiso de negociar la homologación salarial era tajante, tanto Unicaja como el resto de sindicatos aceptaron nuestro planteamiento y se incluyó en el acuerdo de ERE del 3/12/21.



Aunque en el acuerdo del ERE se fijó un compromiso de negociar la homologación en el 2022, al final, dicha negociación se realizará en el 2023. De ahí la importancia de apostar por el sindicato que, desde el principio, la defendió: CCOO.

2. CCOO luchó para que el ERE que planteó la empresa en el 2021, todas las salidas fuesen voluntarias y para ello, planteó que las condiciones ofrecidas fuesen lo suficientemente beneficiosas para la plantilla en línea con las ofrecidas por otras entidades. Y fueron tan buenas, las mejores que Unicaja y Liberbank habían dado nunca, que más de 2.000 compañeros y compañeras se quisieron acoger a un ERE que solo contemplaba 1.513 salidas.

Por eso, para las personas que no han podido





acogerse, CCOO ha pedido en la Asamblea General de Unicaja un Pacto de Renovación Generacional que garantice una tasa de reposición de las salidas que se producen, renovando las mismas con profesionales jóvenes, con nuevas capacidades y competencias, así como poner en marcha un plan para recuperar la motivación de sus grandes profesionales. "

3. CCOO defendió alternativas voluntarias a la movilidad, consiguiéndose al final, después de mucha lucha y movilizaciones, una movilidad máxima de 250 km con carácter residual para un máximo de 150 personas.



Gracias a ello, la plantilla no tendrá que moverse a cientos de kilómetros como sucedió años atrás en los que muchas personas tuvieron que trasladarse fuera de sus provincias de origen, y ahí siguen ya que, lamentablemente, nuestra Entidad se resiste a implantar un sistema transparente, a pesar de la insistencia de CCOO.



BOLETÍN ESPECIAL ASTURIAS



4. En el ERE, no firmado por STC ni CSI acordamos un complemento para Banca Privada y otros departamentos con horario singular de 325 euros.



Con ello mejoramos sustancialmente las condiciones de las personas que trabajan en estos centros ya que se ha conseguido esa retribución y la reducción de casi 70 horas en la jornada efectiva anual de trabajo.

5. CCOO defiende un Plan de Igualdad justo que nos permita avanzar en una igualdad que se resiste a llegar en Unicaja Banco (prueba de ello es que la representación femenina sigue siendo minoritaria en los altos puestos de la entidad).



Por fin hemos mantenido las primeras reuniones de la mesa de negociación del Plan de Igualdad en las que CCOO ha presentado un proyecto y una metodología de trabajo.

6. Gracias al acuerdo de ERE:

- a. Se ha eliminado la laborabilidad de la tarde de los jueves, quedando el horario general de 8.00 a 15.00 horas y habiendo un horario especial de 8 a 13.30 horas para los días 24 y 31 de diciembre, 3 días en Semana Santa y 3 días en Semana de Fiesta Mayor.
- b. A Asturias se le reconoce un día más de vacaciones que al resto de la plantilla hasta el 31.12.24.
- c. Hemos ganado un día adicional a los 25 años y un segundo día a los 35 años de servicio.
- d. Tenemos un permiso de 23 horas por fallecimiento de familiares, nupcialidad de familiares, acompañamiento asistencia médica de familiares, asuntos escolares (asistencias a reuniones y tutorías), gestiones administrativas y en organismos oficiales y) ampliación de los permisos establecidos en el art. 39 del Convenio Colectivo."
- e. asuntos personales que mejora los permisos del Convenio Colectivo.
- f. Igualmente, tenemos permisos no retribuidos para casos excepcionales.



Y todo ello, en una dura negociación en la que había muchos elementos en juego, mucha presión de Unicaja para imponer un ERE extintivo en condiciones inasumibles y con la espada de Damocles de la Reforma Laboral sobre nosotros.



